

## ACTITUDES SOCIOLINGÜÍSTICAS: MEXICO Y ESPAÑA

JUAN MANUEL LOPE BLANCH  
(Universidad Autónoma de México)

In order to preserve the basic unity of a language like Spanish, which is spoken in 20 countries, all the speakers must adopt a respectful and careful attitude when they use it orally. In the area of phonetics, educated Spanish speakers, even those who study the language, express themselves in a somewhat careless way and what is most surprising is that such negligence is accepted in Spain by the educated linguistic norm.

Abundan los testimonios, antiguos y modernos, sobre el respeto, el cuidado y la —casi— reverencia con que los hablantes mexicanos de la lengua española hacen uso de ella. En diversas ocasiones he tenido oportunidad de recordar dos de los más antiguos y esclarecedores. El primero, el que proporcionó, ya en 1591, el médico andaluz Juan de Cárdenas, a su paso por la Nueva España, y que dejó asentado en su curiosísimo libro sobre los *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*<sup>1</sup>. Donde se refiere al agudo y delicado ingenio de los españoles nacidos en las Indias y, como prueba de ello, propone «que comparemos a uno de los de aca con otro rezien venido de España, y sea esta la manera, que el nacido en las Indias no sea criado en alguna destas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y barbara aldea de Indios, solo en compañía de quatro labradores, y sea assimesmo el cachupin o rezien venido de España criado en aldea, y juntense estos que tengan platica y conversacion el uno con el otro, oyremos al Español nacido en las Indias, hablar tan pulido cortesano y curioso, y con tantos preambulos, delicadeza, y estilo retorico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su

---

<sup>1</sup> En México, En casa de Pedro Ocharte. Año de 1591.— Hay edición facsimilar: Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945.

vida en corte, y en compañía de gente muy hablada y discreta, al contrario verán al chapeton, como no se aya criado entre gente ciudadana, que no ay palo con corteza que mas bronco y torpe sea»<sup>2</sup>. Apreciación ésta que coincide con lo asentado pocos años después por el poeta, también gachupín, Bernardo de Balbuena, quien en su poema sobre la *Grandeza mexicana* deja bien asentado que México «es ciudad de notable policía/y donde se habla el español lenguaje/más puro y con mayor cortesanía/vestido de un bellissimo ropaje/que le da propiedad, gracia, agudeza/en casto, limpio, liso y grave traje»<sup>3</sup>.

Tal excelencia lingüística se debía no a factores climáticos, como la pureza del aire, según se inclinaba a pensar el Dr. Cárdenas, sino a hechos histórico-culturales diversos. En especial —me parece— a dos: De un lado la tendencia conservadora y purista observable en grupos lingüísticos que se trasladan de su país de origen a otras regiones, donde quedan rodeados por lenguas autóctonas de muy diversa naturaleza. Ello les inclina a asumir una actitud defensiva de su propio idioma como portador de su cultura originaria. El profesor de Silva Neto, refiriéndose al portugués del Brasil, hace suya la explicación del profesor Güntert sobre la actitud conservadora (le «purisme conservateur») de esos grupos de emigrantes, cuyas lenguas son como islas rodeadas y amenazadas por otros idiomas locales mayoritarios<sup>4</sup>.

De otro lado, y sobre todo, al deseo de superación cultural, de *hidalguización*, propio de los descubridores y conquistadores españoles de América, que tan claramente ha puesto de relieve Ángel Rosenblat. Quien ha demostrado que el nivel social y cultural de la mayor parte de aquellos «viajeros a América» era muy elevado, a tal grado que la proporción de hablantes cultos, de personas letradas, llegó a representar en algunas épocas el 41% de la población emigrante, porcentaje muy superior al de la población de cualquier país europeo de aquel tiempo<sup>5</sup>. Y

---

<sup>2</sup> Y continúa así: «pues venga agora una muger de España, y entre en conversacion de muchas damas de las Indias, al momento se diferencia y conoce ser de España, solo por la ventaja que en quanto al trander, y hablar nos haze la Española gente nacida en Indias, a los que de España venimos» (ff. 176vº-177rº).— No dejó de reparar en este claro testimonio, como prueba irrefutable de «el esmero idiomático en la ciudad virreinal», don Ramón Menéndez Pidal: cf. «Sevilla frente a Madrid», en *Miscelánea Homenaje a André Martinet*, vol. III, Universidad de La Laguna, 1962, págs. 99-165.

<sup>3</sup> Cf. la edición de Francisco Monterde, México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1954, pág. 129.

<sup>4</sup> «Herman Güntert explique, à ce qu'il paraît, l'esprit conservateur en question comme étant un effort pour maintenir un trait substantiel de la culture nationale. Les parlers de ce genre sont des «îles» entourées par des langues très différentes (au Brésil, le tupi et les langues apparentées) de sorte que la langue européenne devient un des principaux appuis de la conscience du groupe» (Serafim da Silva Neto, «Problèmes linguistiques du brésilien», en *Actas du Colloque International de Civilisations, Littératures et Langues Romanes*, Bucarest, 1959, pág. 260-284. La cita corresponde a la pág. 282).

<sup>5</sup> Cf. «Bases del español de América: Nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores», *Actas de la Primera Reunión Latinoamericana de Lingüística y Filología*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo,

también —lo que es aún más importante— el hecho de que gran parte de aquella nueva población americana, incluyendo en ella a los de escasa instrucción y limitada cultura, sentía un fuerte afán por superarse, por ascender, por ennoblecerse y, así, por «ennoblecen las Indias», lo cual obligaba a hacer un uso cuidadoso y aun esmerado de la lengua, siguiendo los cánones más elevados y prestigiosos. «En la formación del español americano del siglo XVI hay que tener presente no sólo la alta proporción de hidalgos y de gente culta, sino la hidalguización general. Los conquistadores, que se sentían nobles, *adoptaron las formas expresivas de la clase aristocrática*»<sup>6</sup>. Actitud que también descubre da Silva Neto en los colonizadores portugueses del Brasil —«l'ambition de bien parler» (pág.273)—, propia de una «*élite colonial [qui] finit por constituer une société ayant un niveau culturel élevé, avec des hommes d'Etat, des prosateurs et des poètes*» (pág. 272).

Y esa actitud de respeto y cuidado del idioma se ha mantenido hasta nuestros días, al menos en México. El uso inadecuado, torpe, de la lengua ha sido causa de perjuicios personales para los usuarios así descalificados, situación de que dispongo de abundantes testimonios, que sería largo enumerar aquí<sup>7</sup>. La sociedad mexicana sigue velando por el empleo propio y aun esmerado de la lengua. Buena prueba de ello me parece, en el sector fonético, el hecho de que sólo una desviación o divergencia respecto de la norma hispánica ideal<sup>8</sup> haya alcanzado relativa aceptación por parte de la norma culta mexicana: la referente a la diptongación de los hiatos integrados por vocales fuertes: *pior, lion, cuete, almuada*, pero no *máiz, bául*, etc. Aunque sea fenómeno de raigable popular, es posible detectarlo en el habla culta mexicana, no como realización normal, ejemplar, pero sí como articulación aceptada por la norma culta<sup>9</sup>. Pero es el único caso —creo— en que se

---

1973, ppág. 293-371. (Versión ampliada en su libro *Los conquistadores y su lengua*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1977, págs. 7-89).

<sup>6</sup> A. Rosenblat, *Los conquistadores*, pág. 70.

<sup>7</sup> Baste uno solo: El de un dirigente estudiantil que, en momentos de firme e indiscutido liderazgo, acentuó indebida —vulgar y rústicamente— la forma *vengamos* del subjuntivo en pleno enardecido y enardecedor discurso ante sus sumisos compañeros y algún sufrido profesor, diciendo: «No es justo que *vengamos* a esta Universidad y...». Desliz lingüístico que el profesor aprovechó para desacreditar públicamente a tan torpe y vulgar orador: «Lo que no es justo es que una persona que ni siquiera sabe hablar correctamente se erija en representante de los universitarios...». Aquel joven perdió entonces su injustificado liderazgo.

<sup>8</sup> A la norma hispánica ideal —o acaso fuera mejor decir al «ideal de norma hispánica»— me he referido ya en ocasiones anteriores; por ejemplo en la ponencia sobre «El español de América y la norma lingüística hispánica», en *Actas del III Congreso Internacional de <El español de América>*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, vol. III, ppág. 1179-1184.— (Recogido también en mi libro de *Nuevos estudios de lingüística hispánica*, México, Universidad Nacional Autónoma, 1993, pág. 127-136).

<sup>9</sup> El profesor Perissinotto hizo un recuento de las realizaciones de los hiatos *ea, oa* y *oe* en el habla mexicana, y llegó a la conclusión de que en la norma culta de la ciudad de México se produce

da tal condescendencia<sup>10</sup>. Las otras desviaciones de la norma fonética ideal se sienten como defectuosas y improbables. Esta actitud cuidadosa y aun «purista» me parece muy encomiable, dado que puede coadyuvar a la conservación de la unidad fundamental de una lengua que, como la española, se habla en veinte diversos países. Por ello, sería muy de desear que todas las sociedades hispanohablantes mantuvieran actitudes igualmente cuidadosas y aun puristas en lo que se refiere al empleo del idioma común.

Pero, lamentablemente, no detecto tal actitud —al menos en lo que a la realización fonética del idioma respecta— en la sociedad española contemporánea. Se advierte en ella —o, al menos, en un amplio sector de ella— una excesiva condescendencia ante fenómenos articulatorios que considero reprobables. Reprobables por cuanto que se apartan de la norma hispánica ideal en un elevado número de casos. En particular, y muy concretamente, en el caso de la realización **descuidada** de las secuencias consonánticas que suelen denominarse «grupos cultos», aunque muchas de ellas forman parte de palabras completamente populares, normales, como pueden ser [áθto], en vez de [áktto], [tésto] en lugar de [téktto] o [kansáo] en vez de [kansádo].

No pretendo, de ninguna manera, detenerme aquí a señalar deficiencias propias de la norma lingüística culta española con el ingenuo propósito de mostrar dónde se habla «el mejor español» actualmente. Mi pretensión es sólo llamar la atención sobre la *actitud* excesivamente tolerante que observo en los niveles lingüísticos superiores de la sociedad española en relación con la realización fonética del discurso. Y para ejemplificar de manera convincente, por la alta especialización de la muestra objeto de mi estudio, consideraré las **anomalías** fónicas —fonéticas y aun fonológicas— que detecté en una situación nada dudosa: un congreso de lingüística celebrado recientemente en España; donde los ponentes, lingüistas españoles de indudable autoridad idiomática, dieron muestras de descuido articulatorio durante la lectura pública de sus ponencias<sup>11</sup>. En efecto, no obstante la «solemnidad» de la ocasión, aparecieron en ella, sin causar sorpresa —no digo ya malestar o repudio— entre el auditorio, constituido asimismo por los lingüistas asistentes al congreso, **anomalías** fonéticas como las que consigno a continuación.

---

diptongación en el 64.5% de los casos. (Cf. Giorgio Perissinotto, *Fonología del español hablado en la ciudad de México. Ensayo de un método sociolingüístico*. México, El Colegio de México, 1975, pág. 89).

<sup>10</sup> El único, digo, por considerar que las inadecuadas acentuaciones de verbos en • *uar*, como *evacuó*, *adecúa*, *mengúa*, *averigúa*, etc., son un caso no de condescendencia en la norma, sino de inseguridad lingüística por parte de los hablantes, inseguridad que se advierte por igual en muchos de los países hispánicos.

<sup>11</sup> No concibo situación más comprometida y formal lingüísticamente que ésa: hablantes **cultos**, especializados en **lingüística** española, en **acto cultural** elevado, y dando **lectura** pública a un texto escrito.

Entre las cuales, el fonema oclusivo velar sordo /k/ en posición implosiva es el que resulta ser más frecuentemente afectado:

Secuencia *ks*, resuelta en *s* simplemente: *esámen, osígeno, tósico*. Aún con mayor frecuencia si sigue otra consonante: *esquisito, esponer, testo, estraño, espresivo, esclusivo*.

Secuencia *kt > θ*: *direθto, eleθtoral, produθto, aθto* (o también *agto*).

Secuencia *kθ > θ*: *satisfathión, aθidente, direθión, costruθión*.

Secuencia *kn > θn*: *téθnica*. (Un solo testimonio dado la baja frecuencia del grupo *kn* en español).

En cambio el fonema velar sordo /k/ aparece en otros casos como representante de fonemas diferentes. Así *kθ* por *tθ* en *ekθétera*, *ks* por *bs* en *aksoluto*, y *kθ* por *pθ* en *concekθión*.

A las secuencias antes registradas, en que la oclusiva velar /k/ se transforma en fricativa interdental /θ/, cabría añadir otros casos en que la articulación interdental aparece en lugar de otros fonemas: en vez de /d/ implosiva, en *aθquirir, aθmirar, aθvertir*; y en lugar de /p/ en *adoθtar*.

Por cierto que también la articulación de esta bilabial sorda /p/ presenta algunas desviaciones en el habla de los lingüistas escuchados: además de su sustitución por /k/ o por /θ/ que acabo de señalar (*concepción, adoθtar*), puede sonorizarse como fricativa en *cáβsula*, o simplemente eliminarse ante /θ/: *suscriθión y esθeθión* (por *eksθepción*).

Otras secuencias consonánticas cuya integridad no era bien respetada fueron: /sθ/ reducida a /θ/ en *doθientos*; /t/ transformada en /θ/ o en /d/ —con fricativa— en *aθlántico y aθlas o adlas*; /bs/ reducida a /s/ en *ostáculo y astragθión*; o eliminada ante /r/ en *surayar* (por *subrayar*); y /ns/+consonante, con eliminación de la nasal, en casos como *costruθión y costatar*.

Como puede deducirse de estos testimonios, el «extraño» fonema interdental sordo /θ/, propio sólo del dialecto castellano e inexistente en los demás dialectos hispánicos seseantes, desde buena parte de los andaluces y del canario, hasta todos los dialectos hispanoamericanos, goza de excelente salud en el castellano, y aparece así con frecuencia en sustitución de otros fonemas: /k, d, p, t/.

No dejé de llamarme —muy favorablemente— la atención el hecho de que los ponentes de ese congreso mantuvieran sistemática y rigurosamente la /d/ de la terminación *-ado*: *analizaθo, demostraθo, demasiaθo*, etc. Cosa que no siempre sucedía en el habla espontánea, coloquial, fuera del salón de lectura de las ponencias, donde la pérdida de la dental era relativamente frecuente. Ambas circunstancias prueban que, al menos en este caso, hay consciencia de la superioridad de la forma plena, conservadora, *-ado*, o sea que hay cuidado y atención al buen uso del idioma. Y, por otra parte, la interdentalización de la /d/

final de palabra o su total eliminación —*saluθ, usteθ* o *usté*— pude registrarla sólo aisladamente<sup>12</sup>.

Los ejemplos enumerados me parecen más que suficientes para mi propósito. El cual no es —vuelvo a repetirlo— mostrar lo bien o lo mal que se habla el español en Castilla, sino la actitud de la sociedad española ante las desviaciones lingüísticas (fonéticas sólo en este caso). Con esos ejemplos de anomalías fónicas por parte de hablantes cultos españoles, registradas por mí durante la celebración de un congreso de lingüistas, no pretendo de ninguna manera decir que *todos* los españoles cultos hablen —articulen las secuencias consonánticas— de la manera registrada. Lo que he querido ejemplificar con ellos es la actitud sociolingüística que existe en la actualidad entre los hablantes cultos españoles —actitud muy tolerante, en mi opinión— frente a las anomalías articulatorias consignadas, las cuales en otros países hispanohablantes, como México por lo menos, serían rechazadas de la norma lingüística culta, y sus usuarios, descalificados como hablantes de español. Esa generosa tolerancia —para mí excesiva— de la sociedad culta española puede propiciar o, al menos, permitir el alejamiento fonético de la modalidad castellana respecto de otras modalidades hispánicas, menos tolerantes en cuestiones de bien hablar —de la norma lingüística ideal—, resquebrajando con ello la unidad de la lengua española. Y si queremos mantener esa unidad básica, fundamental, del idioma común que nos da fuerza y prestancia dentro del concierto de naciones<sup>13</sup>, la tarea deberá ser ejecutada coordinadamente por *todos* los países hispanohablantes. Porque —como muy bien señaló el gran filólogo colombiano Rufino José Cuervo<sup>14</sup>— si el beneficio es común, común ha de ser el esfuerzo.

---

<sup>12</sup> No predico tampoco en favor del celo excesivo, del esmero lingüístico ultracorrecto. En ese mismo congreso un colega sudamericano transformaba la *-d* final absoluta casi sistemáticamente en *-t* (*virtut, sonoridat*), lo cual es también una desviación de la norma fonética correcta, aunque no sea por descuidada indiferencia ante la propiedad del habla, sino por exceso de celo, lo cual siempre será más disculpable.

<sup>13</sup> En algunas ocasiones anteriores me he referido ya a la poca importancia que cada uno de los países hispánicos tiene dentro de la actual «sociedad de naciones», pero advirtiéndome que esa importancia crece enormemente cuando del **conjunto** de países hispánicos se trata: casi 400 millones de personas —y de consumidores— no es cifra desdeñable; ni son desdeñables tampoco veinte votos en los foros internacionales. (Cf., por ejemplo, mi artículo sobre «Castellano, español y dialectos hispánicos», en la *Revista Universidad de México*, núms. 576-157 [1999], pág. 25).

<sup>14</sup> Cf. el «Prólogo» de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, en la edición de las *Obras* de Cuervo, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, pág. 44. —Consejo éste del gran colombiano que no me canso de recordar a los hispanohablantes de todas las latitudes siempre que tengo ocasión de así hacerlo.